

de 18 de abril, por término de ocho días, a los efectos de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Clavijo, 5 de junio de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CORDOVIN

Adjudicación definitiva de las obras de urbanización exterior en plaza y entorno de Ayuntamiento de Cordovín V.A.605

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 30 de mayo de 1991, adjudico el contrato de obras de Urbanización exterior en plaza y entorno de Ayuntamiento de Cordovín, a D. José Ernesto Ibáñez Sancha, en el precio de cinco millones treinta mil pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Cordovín, a 5 de Junio de 1991.— El Alcalde, Bruno C. Benés Cañas.

AYUNTAMIENTO DE FONCEA

Subasta de las obras de Rehabilitación Parcial del Ayuntamiento V.A.606

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 14-5-91 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Rehabilitación Parcial del Ayuntamiento de Foncea, se expone al público durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas Rehabilitación Parcial del Ayuntamiento de Foncea, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico D. Eduardo Gómez Ortún.

Tipo.— 8.505.858 pesetas, a la baja. (I.V.A. incluido).

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago.— Con cargo a la partida 632 del Presupuesto General 1991.

Fianzas Provisional y Definitiva.— Fianza Provisional: 170.117 pesetas. Fianza definitiva: 340.234.- por cien del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 14 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de Proposición.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n.º ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) n.º ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Foncea, a 28 de Mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

Subasta para la caza de corzos a rececho V.A.607

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de Junio, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de corzo a rececho, en el presente ejercicio, ha sido expuesto al público por el plazo de ocho días, sin que sobre el mismo se hayan presentado reclamaciones, por lo que se anuncia para su venta en subasta, un permiso de caza de corzo a rececho que ha sido autorizado por la Dirección General de Montes, para ser realizado durante los días 26, 27 y 28 de Julio, siendo su tasación base 90.000 ptas. más 12% de I.V.A.

La fianza provisional será del 6% del precio base de licitación y la definitiva, la que resulte de la ampliación al 20% del valor del remate.

Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, bien en mano o por correo certificado, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de su publicación en el B.O.R.

En el exterior del sobre se hará constar el lote a que se refiere la proposición, conteniendo en su interior, la oferta económica, fotocopia del D.N.I. del rematante y justificante de haber constituido la fianza provisional.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas del viernes siguiente al día de finalización de presentación de ofertas.

Modelo de Proposición:

D. ..., con D.N.I. n.º ..., y domicilio en ..., c/ ..., provincia de ..., enterado de la convocatoria de subasta de ..., anunciada por el Ayuntamiento de Pinillos, en el B.O.R. n.º ..., del día ... de ... de 1991, ofrece por el citado aprovechamiento, la cantidad de ..., ptas., aceptando las condiciones previstas, tanto en el anuncio, como en el Pliego de Condiciones que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas y a la cuota de entrada de 17.000 ptas.

En ..., a ... de ... de 1991, firma y rúbrica del licitador.

Pinillos, a 7 de Junio de 1991.— El Alcalde, José I. Rodríguez Vidaurreta.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Devolución de Fianza

V.A.608

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de Enero de 1953, en el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueden presentar reclamaciones, en las Oficinas de este Ayuntamiento, quienes crean tener algún derecho exigible a Aguas del Norte, S.A. (Ansa), por la realización de las obras de "Renovación de las redes de distribución de agua y saneamiento en las calles Santa Cruz y General Mola en Quel".

Quel, a 10 de Junio de 1991.— El Alcalde, José Sigüenza Navarro.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Concurso para contratación del servicio de bar de las Piscinas Municipales V.A.609

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión de fecha 10 de junio de 1991, el Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para contratar el servicio de bar de las Piscinas Municipales para la temporada 1991, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1.— Objeto: La prestación al público de los servicios de bar de las Piscinas Municipales de Rodezno.

2.— Tipo de Licitación: Se fija en 25.000 ptas. al alza. Los licitadores podrán proponer las mejoras que tengan por conveniente.

3.— Plazos: La presentación del servicio objeto del Contrato se establece por un plazo comprendido entre el 1 de Julio y el 8 de Septiembre de 1991, ambos inclusive, con posibilidad de ampliar su duración antes y después dependiendo de las condiciones meteorológicas y de mutuo acuerdo.

4.— Garantía Definitiva: 25.000 Ptas.

5.— Oficina de Exposición: El expediente se encuentra en la Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficina.

6.— Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en horas de oficina de atención al público.

7.— Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 20 horas del primer día siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior, de coincidir en sábado tendrá lugar el siguiente día hábil de oficina.

8.— Modelo de Proposición:

D. ..., provisto de D.N.I. n.º ..., expedido en ..., con domicilio en ..., en nombre propio o en representación de ..., según acreditada con poder bastanteado, que acompaña, enterado del Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso para la adjudicación del servicio de bar de las Piscinas Municipales, se compromete a realizar, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas ... (letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Rodezno, a 12 de Junio de 1991.— El Alcalde en funciones, Francisco Manzanos Córdoba.

AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE TORRE

Corrección de errores a la publicación del anuncio de Aprobación de Pliego de Condiciones y Subasta de la obra Encauzamiento del Río Tuerto en Villar de Torre V.A.610

En vista de los errores aparecidos en la publicación del antedicho anuncio, se procede a su publicación íntegra.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de Mayo de 1991, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de la obra "Encauzamiento del Río Tuerto en Villar de Torre" se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones